



Ciudad de México, a 10 de julio de 2020

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS Y
JUNTA DIRECTIVA DE EL COLEGIO DE
LA FRONTERA NORTE, A.C.
PRESENTE**

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los 58, fracción VI, y 60, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 53 y 56, fracción XIII, de la ley de Ciencias y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y, 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos, designados por la citada Secretaría, de **El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)**, Asociación Civil Asimilada a Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT (CPI), rendimos nuestro Informe sobre los Estados Financieros Dictaminados del Centro al 31 de diciembre de 2019, que presenta el **Dr. Alberto Hernández Hernández**, en su calidad de Presidente del Colegio, a la consideración de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva.

A. Soporte Documental del Informe.

Para la elaboración de este Informe, en términos de Ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2019, emitido con fecha 13 de marzo de 2020, por los auditores independientes Castillo Miranda y Compañía, S.C., en su calidad de Auditores Externos designados por la Secretaría de la Función Pública.

B. Dictamen del Auditor Externo.

La firma señala:

"Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los



requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión."

Como resultado de la revisión independiente, el Auditor Externo señala en su dictamen la siguiente opinión:

"Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (Empresa de Participación Estatal Mayoritaria) (la Entidad) que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el reporte del patrimonio e informe de pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Amortización Contable, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal."

Asimismo, en su Dictamen señala lo siguiente:

"Párrafo de énfasis sobre la base de preparación contable y utilización de este informe".

Llamamos la atención sobre la nota de gestión administrativa referentes a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para

cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están preparados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

C. Análisis Financiero.

C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, comparado con 2018.

Las cifras que presentan al cierre del ejercicio 2019, en el "Activo Total" fue por \$653.23 millones de pesos (en adelante MDP); el "Total del Pasivo" ascendió a \$246.95 MDP; y el "Patrimonio" a un monto de \$406.28 MDP.

En comparación con el ejercicio 2018, el Estado de Situación Financiera presenta un incremento en el Activo de \$12.82 MDP (2%), el pasivo aumentó en \$41.68 MDP (20.31%) y la Hacienda Pública/Patrimonio presentó un decremento de \$28.86 MDP (6.63%).

De acuerdo con las notas de desglose presentadas en el Dictamen, se observan variaciones en las siguientes cuentas principales del Activo:

"Efectivo y Equivalentes", registra un saldo al cierre 2019 por \$117.41 MDP, el cual representa un aumento de \$74.02 MDP (170.58%) con respecto a los \$43.39 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior. Con respecto a la integración de este saldo, en las "Notas de Desglose" se presenta una integración del saldo de 2019 por \$121.32 MDP, como sigue:

Concepto	2019 (Millones de Pesos)	2018 (Millones de Pesos)
Bancos.	20.83	20.72
Fondos en Administración.	95.09	16.87
Proyectos por convenio.	2.41	5.41
Proyectos del Fideicomiso.	2.99	0.39
Otros efectivos y equivalentes	0.00	0.00
Subtotal	121.32	43.39
Inversiones Temporales (Fideicomisos)	0.00	63.48
Total	121.32	106.87



Al respecto, se identifica una diferencia de \$3.91 MDP entre el saldo 2019 de "Efectivo y Equivalentes" registrado en el "Estado de situación financiera" por \$117.41 MDP y la integración del saldo de "Efectivo y Equivalentes" por \$121.32 MDP presentada en las "Notas de desglose". **Por lo que se solicita a la Entidad aclare esta diferencia entre saldos de "Efectivo y Equivalentes" 2019.**

El renglón de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes" presenta un saldo al cierre 2019 de \$8.45 MDP, por lo que se advierte un incremento de 4.07 MDP (92.87%) en relación al saldo de \$4.38 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior; se integra principalmente por "Deudores Diversos" por \$0.15 MDP y "Otras cuentas por cobrar" por \$8.30 MDP. **Al respecto, se solicita a la Entidad proporcione una integración de estos saldos, así como su antigüedad y breve descripción de los motivos que originaron los principales montos.**

Referente a los "Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso" registra al cierre 2019 un saldo de \$586.10 MDP, por lo que se advierte un incremento de \$18.39 MDP (3.24%) con respecto al saldo de \$567.70 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior. Se integra principalmente de "Terrenos" por \$31.77 MDP Y "Edificios no habitacionales" por \$553.59 MDP. Es importante mencionar que los montos de Terrenos y Edificios consideran los efectos de la inflación mismos que se realizaron con base en el dictamen emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

Referente a los "Bienes muebles" registra al cierre 2019 un monto de \$128.31 MDP, por lo que se advierte un decremento de \$-2.76 MDP (2.10%) con respecto al saldo de \$131.07 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior. **Se solicita a la Entidad proporcione una integración de estos saldos por tipo de bien mueble ya que no fue presentada.**

Cabe mencionar que el Estado de situación financiera presenta el renglón de "Activos Intangibles", mismo que registra al cierre 2019 un monto de \$2.53 MDP, sin variación respecto al ejercicio anterior. **Se solicita a la entidad presente una breve explicación de cómo se integra el saldo de esta cuenta.**

"Cuentas por pagar a corto plazo", registra un saldo al cierre 2019 por \$25.86 MDP, por lo que se advierte un incremento de \$1.99 MDP (8.34%) con respecto al saldo de \$23.87 MDP registrado al cierre del ejercicio anterior. Con respecto a la integración de este saldo, en las "Notas de Desglose" se presenta una integración del saldo de 2019 de "Cuentas y

documentos por pagar" por un monto de \$29.77 MDP, como se muestra a continuación:

Concepto	2019 (Millones de Pesos)	2018 (Millones de Pesos)
Acreedores Diversos.	13.36	16.97
Intereses por devolver (TESOFE)	0.19	0.10
Servicios personales a pagar a corto plazo.	4.68	0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	11.54	6.80
Total	29.77	23.87

Al respecto, se identifica una diferencia de \$3.91 MDP entre el saldo 2019 de "Cuentas por pagar a corto plazo" registrado en el "Estado de situación financiera" por \$25.86 MDP y la integración del saldo de "Cuentas y documentos por pagar" por \$29.77 MDP presentada en las "Notas de desglose". **Por lo que se solicita se aclare esta diferencia.**

El renglón "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo" presenta al cierre del 2019 un saldo de \$94.95 MDP, por lo que se advierte un incremento de \$78.38 MDP (473.09%) respecto a los \$16.57 MDP del ejercicio anterior. **Al respecto, en las notas de desglose se informa que se componen de alrededor de 137 proyectos, por lo que, al no describirse, se solicita a la Entidad presente una integración con los nombres de los proyectos de investigación apoyados por el fideicomiso indicando la fecha de su inicio y estado que guardan.**

El renglón "Pasivos diferidos a corto plazo" presenta al cierre del 2019 un saldo de \$1.77 MDP, por lo que se advierte un decremento de \$2.40 MDP (57.61%) respecto a los \$4.17 MDP del ejercicio anterior. Asimismo, "Provisiones a largo plazo" presenta al cierre de 2019 un saldo de 124.37 monto mayor en \$27.20 MDP (27.99%) respecto a los \$97.17 MDP del ejercicio anterior. Estos dos saldos se presentan en forma conjunta en las notas de desglose con el nombre "Pasivos diferidos y otros" con un monto de \$126.14 MDP. Se integra principalmente por "Reserva prima de antigüedad" por \$11.55 MDP, "Reserva indemnización legal y para el retiro" por \$111.91 MDP e "Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo" por \$1.77 MDP.

La "Hacienda Pública / Patrimonio" presenta un saldo de \$406.28 MDP, lo que representa una reducción de \$28.86 MDP (6.63%) respecto a los \$435.14 MDP del ejercicio anterior. Los principales renglones que afectaron la reducción de la "Hacienda pública/patrimonio" se conforman por el resultado negativo del ejercicio por \$48.97 MDP, las "Donaciones





de capital" del ejercicio por \$3.22 MDP y el incremento por "Revalúos" por \$17.10 MDP. **Se recomienda al Colegio, establecer las acciones necesarias que le permitan revertir los desahorros observados y obtener resultados positivos.**

Notas al Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 comparado con el mismo periodo de 2018.

En 2019, el "Total de Ingresos y Otros Beneficios" fue de 312.96 MDP, monto menor en 1.41 MDP (0.45%) respecto a los \$314.37 MDP captados en el ejercicio anterior, esto se debe principalmente a la reducción que presenta el renglón de "Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas". Se integra de "ingresos de la gestión" por \$37.64 MDP, "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" por \$275.20 MDP y "Otros ingresos y beneficios" por \$0.13 MDP.

Los "Gastos y Otras pérdidas" presentan un saldo de \$361.93 MDP, cifra mayor en \$24.57 MDP (7.28%) a los registrados al cierre del ejercicio anterior por \$337.35 MDP. Se integra por "Gastos de Funcionamiento" por \$276.26 MDP; "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" por \$36.55 MDP y, "Otros gastos y pérdidas extraordinarias" por \$49.12 MDP.

D. Contingencias Laborales.

Se informa en las notas a los estados financieros, que las contingencias no se reconocen contablemente debido a que el resultado es incierto, a menos que existan indicios razonables de que provocarán un activo o un pasivo se procede al reconocimiento de los mismos. No obstante lo anterior, se reporta que en 2019 el pasivo contingente de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF) es por el importe de 124,38 MDP, de los cuales 111.91 MDP corresponden a la reserva para la indemnización legal y de retiro, 11.55 MDP a la reserva de la prima de antigüedad y .90 MDP a la reserva por incapacidad laboral, ayuda y apoyo de marcha, mismos que fueron reconocidos con base en el estudio actuarial del ejercicio. **Se solicita a la entidad, proporcione una relación de sus pasivos laborales que se encuentren en proceso y que afectarían directamente a la Entidad.**

F. Comentarios y Recomendaciones.

Conforme a la información presentada por el auditor externo en su Dictamen apreciamos una opinión razonable sobre la base de preparación de los Estados Financieros de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., con



cifras al 31 de diciembre de 2019, aun cuando incluye un párrafo de énfasis relativo a la base de preparación contable.

Al cierre del ejercicio 2019, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., refleja un resultado negativo de \$48.97 MDP.

Con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño institucional, sometemos a la consideración del Órgano de Gobierno de la Entidad, las recomendaciones siguientes:

1. En relación con las cuentas por cobrar, se sugiere se analice, tomando en cuenta los elementos que considere necesarios, la factibilidad de la estimación para cuentas de dudosa recuperación.

2. Asimismo, se solicita a la entidad lo siguiente:

a) Con respecto a la diferencia de \$3.91 MDP entre el saldo 2019 de "Efectivo y Equivalentes" registrado en el "Estado de situación financiera" por \$117.41 MDP y la integración del saldo de "Efectivo y Equivalentes" por \$121.32 MDP presentada en las "Notas de desglose", se solicita a la Entidad aclare esta diferencia entre saldos de "Efectivo y Equivalentes" 2019.

b) En el renglón de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes" presenta un saldo al cierre 2019 de \$8.45 MDP, el cual se integra de "Deudores Diversos" por \$0.15 MDP y "Otras cuentas por cobrar" por \$8.30 MDP. Al respecto, se solicita a la Entidad proporcione una integración de estos saldos, así como su antigüedad y breve descripción de los motivos que originaron los principales montos.

c) Referente a los "Bienes muebles" registra al cierre 2019 un monto de \$128.31 MDP, al respecto, se solicita a la Entidad proporcione una integración de este saldo por tipo de bien mueble.

d) "Activos Intangibles", registra al cierre 2019 un monto de \$2.53 MDP. Se solicita a la entidad presente una breve explicación de cómo se integra el saldo de esta cuenta.

e) Respecto Cuentas por pagar a corto plazo" se identifica una diferencia de \$3.91 MDP entre el saldo 2019 de "Cuentas por pagar a corto plazo" registrado en el "Estado de situación financiera" por \$25.86 MDP y la integración del saldo de "Cuentas y documentos por pagar" por \$29.77 MDP presentada en las "Notas de desglose". Por lo que se solicita a la Entidad aclare esta diferencia.



f) Por lo que hace a los "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", se solicita a la Entidad presente una integración con los nombres de los proyectos de investigación, apoyados por el fideicomiso indicando la fecha de su inicio.

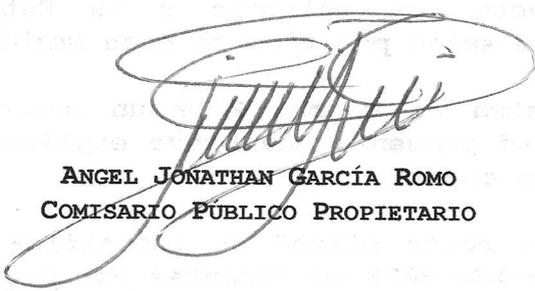
g) Se solicita a la Entidad presente una relación de sus pasivos laborales que se encuentren en proceso y que afectarían directamente a la Entidad.

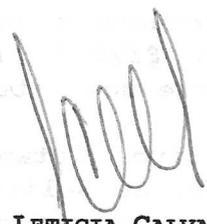
3. Consideramos importante llevar a cabo las acciones necesarias que permitan obtener resultados positivos, a fin de alcanzar el equilibrio financiero del Colegio, revirtiendo el desahorro registrado por 48.97 MDP.

Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo Castillo Miranda y Compañía, S.C. y considerando las recomendaciones formuladas en este Informe, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por la misma, y reflejan en forma razonablemente suficiente y veraz la situación financiera y los resultados del Organismo (excepto por lo que hace a las salvedades referidas en el presente documento), por lo que consideramos que el Órgano de Gobierno puede deliberar y resolver, según estime procedente, sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2019 de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Organismo Descentralizado del Gobierno Federal.

ATENTAMENTE


ANGEL JONATHAN GARCÍA ROMO
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO


MTRA. LETICIA CALVARIO MARTÍNEZ
COMISARIA PÚBLICA SUPLENTE